

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. Subproceso: 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

Bucaramanga, 30 de octubre de 2020

### CONCEJO DE BUCARAMANGA

Honorables Concejales  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
MARINA DE JESUS AREVALO DURAN  
TITO ALBERTO RANGEL BUITRAGO  
Bucaramanga

### ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION N°12 DE OCTUBRE-23 DE 2020.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito allegar a ustedes la información solicitada para la proposición No.12.

#### 1. ¿Cuáles son las herramientas que adopta la Secretaría de salud y ambiente para mitigar y prevenir el daño ambiental a los cerros orientales ubicados en la comuna 14 de Bucaramanga?

De acuerdo a la dinámica de crecimiento descontrolado de Bucaramanga, se han generado procesos acelerados de urbanización en la periferia de la comuna que corresponden a asentamientos humanos informales, los cuales realizan construcciones en zonas de alto riesgo y en zonas de protección ambiental.

Estas acciones de construcción favorecen la presencia de impactos ambientales como son la pérdida de cobertura vegetal, inadecuado manejo de residuos sólidos, inadecuado manejo de las aguas residuales domésticas, desplazamiento de la fauna del sector, inadecuado manejo de las aguas lluvias, entre otros. El proceso de ampliación de los sectores de construcción de los asentamientos humanos informales en las periferias, va reemplazando áreas que cumplen funciones ambientales importantes para el ecosistema. Como estrategia para poder preservar y mantener parte de los cerros orientales la alcaldía de Bucaramanga se encuentra ejecutando el proyecto "BOSQUE DE LOS CAMINANTES

<b>Proceso:</b> <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> <b>educación y cultura ambiental integral.</b> <b>Subproceso: 7300</b>	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

Cerros Orientales de Bucaramanga”, el cual tiene como objetivo central la conservación de los Cerros Orientales de Bucaramanga en armonía con los fines del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI de Bucaramanga.

El componente fundamental del proyecto es la protección de 43 hectáreas de Bosque en los Cerros Orientales que eran propiedad de la constructora privada Urbanas y pasaron a ser, por gestión municipal, propiedad pública, estatal, colectiva, de todos los ciudadanos desde marzo de 2019. Dicho bosque no es intervenido de manera alguna y será protegido directamente por el Municipio para evitar su urbanización futura, legal o ilegal, como ha sucedido con otras áreas antiguamente protegidas que hoy acogen barrios y asentamientos en detrimento del ecosistema.

Las acciones que permitirán lograr una protección significativa de estas áreas de importancia son la apropiación por parte de la comunidad que realizará actividades de senderismo y recreación pasiva que podrán disfrutar del área protegida y disfrute de la fauna y flora, la cual favorecerá la sensibilización ambiental respecto a los objetivos de conservación del DRMI. Así mismo, mediante actividades de educación ambiental que consisten en la presencia y participación de la comunidad educativa, la cual logrará incrementar la sensibilización ambiental mediante el proceso educativo de descripción de la fauna y la flora del área protegida y su relación con la estructura ecológica y el ecosistema de Bucaramanga y su área metropolitana y la importancia cardinal de los servicios ambientales que presta para la calidad de vida de los ciudadanos, para la conservación efectiva de la biosfera y el mantenimiento de la biodiversidad biológica de la ciudad y su región.

Como complemento de las acciones mencionadas y de acuerdo con el Instituto Alexander von Humboldt “IAvH”, en su estudio realizado mediante convenio con la alcaldía para el año 2018, es clara la necesidad de fomentar un crecimiento verde urbano de la ciudad, la cual permita incrementar espacios verdes con una mayor biodiversidad y así mismo permitan desarrollar una conexión entre estos y así mismo con la estructura ecológica principal periurbana de la ciudad, conformada por los cerros orientales de Bucaramanga y el escarpe occidental dominado por un ecosistema seco a sub xerofítico, por lo que para la ciudad se hace fundamental determinar con mayor claridad y detalle, cuál será su estructura ecológica principal urbana “EEPUB” y fomentar el conocimiento científico y académico de la biodiversidad presente en áreas verdes urbanas y periurbanas asociadas a la estructura ecológica principal; así mismo y de acuerdo con los estudios de IAvH (2018), es necesario determinar a mayor detalle espacial y ambiental, cuáles son los servicios ecosistémicos de provisión, regulación y soporte para valorar su importancia y necesidad de delimitar para su gestión, manejo, conservación y recuperación de áreas claves para incrementar la calidad de vida para los ciudadanos de Bucaramanga.

Por lo anterior y con el fin de mitigar las mencionadas problemáticas ambientales, la Secretaría de Salud y Ambiente se encuentra en la creación del Proyecto de Inversión denominado “Fortalecimiento al crecimiento Verde, ciudad biodiversa del municipio de Bucaramanga”, el cual tiene como objetivos específicos la Generación de información geográfica y temática de los ecosistemas presentes en la estructura ecológica principal, para su valoración, manejo, conectividad, restauración y seguimiento; Definir una estrategia de conectividad y manejo del espacio verde urbano y su estructura ecológica principal, para

<b>Proceso:</b> <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> <b>educación y cultura ambiental integral.</b> <b>Subproceso: 7300</b>	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

garantizar la oferta de servicios ecosistémicos a la población urbana y rural del municipio de Bucaramanga; y Generar conocimiento y gobernanza, sobre la biodiversidad y sus áreas naturales, relacionando su importancia y servicios ecosistémicos que presta a la población en general.

**2. ¿Cuáles son los proyectos encaminados a limpiar y descontaminar las fuentes hídricas ubicadas en la comuna 14 de Bucaramanga, como por ejemplo la quebrada “Las agüitas”?**

En cuanto a los proyectos encaminados para la descontaminar las fuentes hídricas, es importante mencionar que la misma no está enfocada sobre la comuna 14 específicamente, sino hacia atender una problemática de mayor magnitud, la cual corresponde a la contaminación ambiental sobre las corrientes hídricas superficiales urbanas, afectadas por los vertimientos en diferentes puntos por la red de alcantarillado. Estos vertimientos urbanos corresponden a altas cargas de materia orgánica y de sólidos debido a la gran población que atiende el servicio de alcantarillado, las cuales vierten las aguas sin tratamiento previo, ocasionando afectación y/o alteración a la calidad del agua de las principales corrientes hídricas superficiales de Bucaramanga, como son la quebrada La Iglesia, río de Oro, río Suratá, quebrada Chimitá y corrientes de la escarpa de Bucaramanga.

El río de Oro es uno de los ríos más importantes que atraviesan la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Su paso por Bucaramanga es ubicado según el POT en la escarpa. Este

cuerpo de agua, presenta altos índices de contaminación generado por las actividades humanas de la ciudad, la cual impacta de manera muy negativa a las comunidades asentadas aguas abajo de dicho cuerpo hídrico, por lo que Bucaramanga tiene una deuda pendiente relacionada con esa población que vive de los recursos que le ofrece el río para la subsistencia.

De acuerdo a la corresponsabilidad, Bucaramanga tiene establecido dentro de su Plan de Desarrollo el Proyecto Estratégico “Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR): Bucaramanga Metropolitana”. Con el fin de aportar a la solución de esta gran problemática regional, Bucaramanga participa en la elaboración de un convenio entre diferentes Entidades públicas (Empresa Pública de Alcantarillado de Santander -EMPAS S.A. E.S.P, el Departamento de Santander, el Municipio de Bucaramanga, el Municipio de Girón, la ESANT S.A. E.S.P. y la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB), que tiene como finalidad implementar acciones que logren la disminución de las cargas vertidas sobre las fuentes de agua de Bucaramanga. Este convenio busca Aunar esfuerzos técnicos, administrativos financieros y de gestión para realizar la ejecución de los servicios de consultoría para la etapa de preinversión para la construcción de la PTAR Río de Oro. Si bien esta etapa consiste en una consultoría, se buscará posteriormente la construcción de la infraestructura que permitirá el saneamiento de las corrientes hídricas de Bucaramanga, y permitirá mejorar las condiciones de calidad del agua del río Lebrija, el cual es una fuente de recursos económicos para cientos de

Proceso: <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		No. Consecutivo S-SSyA5008-2020
Subproceso: <b>educación y cultura ambiental integral.</b> Subproceso: 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

familias, impactando de manera positiva al recurso hídrico y a la población que vive de los servicios que ofrece el río.

**3. ¿Cuáles son los proyectos encaminados a salvaguardar y cuidar las fuentes hídricas ubicadas en la comuna 14 de Bucaramanga, como por ejemplo la quebrada “Las agüitas”?**

De conformidad con la Ley 99 de 1993, corresponde a las Corporaciones, a las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos y a las entidades territoriales, ejercer las funciones de control y vigilancia, así como impartir las órdenes necesarias para la defensa del ambiente en general, la alcaldía de Bucaramanga mediante la Subsecretaría de Medio Ambiente, solicitará a la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, acciones específicas sobre la mencionada quebrada, relacionadas con el diagnóstico de la calidad del agua de la misma, de tal manera que sea posible conocer las fuentes que generan las alteraciones en la calidad, en caso de presentarse. Una vez se cuenten con información técnica del estado de este recurso, se programará mesas de trabajo con la CDMB, en la cual se definirán las acciones a ejecutar que permitan recuperar a la corriente su estado inicial. Es importante contar con información de estudios de caracterización del agua de la quebrada Las Agüitas, de tal manera que se evidencia la necesidad de implementar acciones tendientes a su recuperación.

Así mismo, es importante mencionar que no solamente se puede afectar una corriente hídrica mediante la alteración de su calidad, sino también en términos de cantidad, por lo que en la misma caracterización se requiere establecer la cantidad de agua que discurre por el drenaje. La autoridad ambiental por ser administradora de los recursos naturales, cuenta con equipos propios que facilitarán el diagnóstico de dicha fuente hídrica, y mediante las acciones conjuntas, podrá ser posible finalmente identificar y caracterizar la problemática relacionada con la quebrada “Las agüitas” y establecer acciones que permitirán su recuperación, en caso de presentar afectación.

**4. ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas en cultura ciudadana respecto a la protección y cuidado del medio ambiente que está implementando esta secretaría?**

*Del Objetivo Misional:*

Nuestra Misión es cumplir lo propuesto dentro del plan de Desarrollo como Formulación de la Estrategia de Educación Ambiental es por ellos que desde la Subsecretaría de Medio

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. <b>Subproceso:</b> 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

Ambiente estamos cumpliendo con el deber de planeación necesario para la Gobernanza pública; Nuestros esfuerzos en este 2020 se han centrado en la consolidación del Plan de Educación Ambiental, una herramienta de política pública que permita articular las actividades que han venido realizando diferentes secretarías como es el caso de los Proyectos Ambientales Escolares, PRAES, el apoyo técnico el CIDEA y la conformación de los PROCEDA Municipales.

*De las actividades realizadas:*

Para desarrollar este objetivo nuestros esfuerzos se han volcado en:

1. **Creación de la estrategia de Cátedra del Agua**, es una iniciativa institucional inspirada en la defensa del páramo de Santurbán ecosistema que sustenta la vida de la región, tiene el propósito de sensibilizar y difundir la información y experiencias que demuestran la íntima relación que existe entre la vida, el agua y el territorio, así mismo, está enfocada en fortalecer la formación ciudadana a través de la acción pedagógica para el estímulo del pensamiento crítico, el aprendizaje significativo y la consciencia de la corresponsabilidad, todo lo cual nos ayudará a mejorar nuestros ejercicios de planificación, puesto que una ciudad informada sobre sus condiciones, retos y necesidades ambientales, tendrá una mayor y más elaborada incidencia en la construcción de propósitos comunes para su resolución, abriendo espacios de participación ciudadana que fortalezcan la democracia participativa y una ciudad que transite hacia la sostenibilidad, sustentabilidad y mejores indicadores de equidad.

Para el desarrollo de la Cátedra se han definido cuatro dimensiones que buscan establecer diálogos ciudadanos con los diversos actores vivos de Bucaramanga, de manera que las comunidades, las Instituciones educativas, los Grupos científicos y la Academia, así como el sector empresarial y los trabajadores, accedan a la información de la Cátedra de manera asertiva, participen en las manifestaciones públicas y espacios de reflexión, así como también puedan construir y analizar las narrativas diferenciales, teniendo en cuenta la población, sobre el vínculo existente entre vida, agua y territorio para la transformación de la cultura ambiental de la ciudad:

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. Subproceso: 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

- **Foro virtual (Santurbán cuenta):**

El foro Virtual (Santurbán cuenta) es un espacio de reflexión para la formación ciudadana y de acercamiento interinstitucional para el estímulo de los acuerdos de voluntades entre diversas autoridades, se desarrolla a través del Facebook live oficial de la Alcaldía, en donde se presentan las opiniones, análisis y propuestas del debate global ambiental en relación a la problemática de la mega minería en Santurbán, tendrá la participación de diversos actores técnicos, sociales, culturales y políticos.

En el siguiente cuadro se pueden evidenciar los foros realizados a la fecha con su respectivo enlace de acceso.

<b>Cronograma de foros virtuales cátedra del agua.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Invitado</b>	<b>Tema</b>	<b>Link</b>
22 de julio		Presentación de la cátedra ¿CONOCE LA CÁTEDRA DEL AGUA?	<a href="https://bit.ly/3jY2zjt">https://bit.ly/3jY2zjt</a>
22 de julio	- Cesar Tavera - David Guerrero - Ana Leonor Rueda	Santurbán cuenta	<a href="https://bit.ly/33ehvn3">https://bit.ly/33ehvn3</a>
23 de julio		Mitos de la megaminería	<a href="https://bit.ly/3m0g6J7">https://bit.ly/3m0g6J7</a>

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. <b>Subproceso:</b> 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

30 julio	Jairo Yáñez	El gran santander por Santurbán; retos en la defensa del Páramo de Santurbán	<a href="https://bit.ly/3ib8LUZ">https://bit.ly/3ib8LUZ</a>
5 de agosto 2020		Mensaje de los niños y niñas de santander acerca del cuidado y protección del Páramos de Santubán	<a href="https://bit.ly/3icUjM8">https://bit.ly/3icUjM8</a>
10 de agosto 2020	Claudia López	Retos en la defensa del Páramo de Santurbán y el desarrollo sostenible de Colombia.	<a href="https://bit.ly/2GCAeAN">https://bit.ly/2GCAeAN</a>
12 de agosto 2020	Maria Fernanda Carrascal	Desarrollo del país y posturas frente a la mega minería en el Páramo de Santurbán.	<a href="https://bit.ly/35ik9uv">https://bit.ly/35ik9uv</a>
14 de agosto 2020		Las consecuencias de la megaminería en nuestro Páramo de Santurbán pueden ser devastadoras. ¿Tú permitirías esto? Déjanos tu opinión. <b>Video 1</b>	<a href="https://bit.ly/3bFeFeD">https://bit.ly/3bFeFeD</a>
16 de agosto 2020		Las consecuencias de la megaminería en nuestro Páramo de Santurbán pueden ser devastadoras. ¿Tú permitirías esto? Déjanos tu opinión. <b>Video 2</b>	<a href="https://bit.ly/2F1Pt69">https://bit.ly/2F1Pt69</a>
18 agosto 2020		Las consecuencias de la megaminería en nuestro Páramo de Santurbán pueden ser devastadoras. ¿Tú permitirías esto? Déjanos tu opinión. <b>Video 3</b>	<a href="https://bit.ly/3bD3GIC">https://bit.ly/3bD3GIC</a>
21 de agosto 2020	Alvaro Pardo - Gonzalo Peña	Impactos negativos económicos y ambientales de la megaminería en el páramos de Santurbán	<a href="https://bit.ly/2ZeHTMj">https://bit.ly/2ZeHTMj</a>

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. Subproceso: 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

27 de agosto 2020	Guillermo García Realpe	Control político en el Senado.	<a href="https://bit.ly/3iaMQxa">https://bit.ly/3iaMQxa</a>
3 de septiembre 2020	José Roberto Arango	Impactos negativos económicos de la minería en Gericó y Santurbán; nuevas perspectivas empresariales	<a href="https://bit.ly/3m2sdWb">https://bit.ly/3m2sdWb</a>
10 de septiembre 2020		Conoce la ruta de la Caravana por Santurbán	<a href="https://tinyurl.com/y3lodn7d">tinyurl.com/y3lodn7d</a>
10 de septiembre 2020	Brigadier General Luis Ernesto García	#Atención La caravana por Santurbán continúa	<a href="https://tinyurl.com/y6khsgmr">tinyurl.com/y6khsgmr</a>
11 de septiembre 2020		Así empieza la defensa por la vida y el agua en #Bucaramanga. Acompáñanos en la Gran Caravana por Santurbán donde predomina la paz, el civismo y la cultura ciudadana para decirle NO a la megaminería.	<a href="https://tinyurl.com/y4qhv9a7">tinyurl.com/y4qhv9a7</a>
12 de septiembre 2020		Muestras de cultura, civismo, respeto y amor por nuestros recursos naturales, se vivieron en la Gran Caravana por Santurbán	<a href="https://tinyurl.com/y6eudcm7">tinyurl.com/y6eudcm7</a>
17 de septiembre 2020	Universidad Santo Tomás	Unimos esfuerzos con la academia por la defensa del Páramo de Santurbán  Recibimos el apoyo técnico, jurídico, científico, social y pedagógico de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga para seguir protegiendo el futuro del agua y la vida de los	<a href="https://tinyurl.com/y5kp5lo4">tinyurl.com/y5kp5lo4</a>



<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. <b>Subproceso:</b> 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

		bumangueses.	
--	--	--------------	--

- **Mesa técnica de expertos:**

La mesa técnica de expertos es un escenario de reflexión y producción intelectual para la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la relación universidad-estado, a través de un tanque de pensamiento con el fin de desarrollar conceptos sobre la problemática Santurbán-megaminería y propuestas alternativas de desarrollo regional.

Hemos consolidado una alianza con la Sociedad Santandereana de ingenieros y la universidad Santo Tomás y fusader en la cual se establecieron documentos para la construcción colectiva de la Cátedra del Agua desde la cual se incentivarán los conceptos técnicos sobre la línea base del ecosistema Santurbán y los aportes desde el punto de vista pedagógico.

- **Educación en contexto (PRAE/ PROCEDA/ PRAU):**

La propuesta Educación en contexto se enmarca en el desarrollo de los proyectos educativos ambientales (PRAE), en articulación con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y El Proyecto Ambiental Universitario (PRAU), con el propósito de incentivar acciones pedagógicas para el aprendizaje significativo de la comunidad educativa, relacionando la información de la cátedra del agua con su contexto local.

En el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) se aprobó la vinculación de la Cátedra del Agua como línea estratégica pedagógica de la ciudad, de forma que las instituciones vinculadas a este Concejo puedan aportar y

<b>Proceso:</b> <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> <b>educación y cultura ambiental integral.</b> <b>Subproceso: 7300</b>	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

desarrollar este proyecto institucional desde sus objetivos misionales. Así mismo, se estableció un diálogo con la dirección del PRAE que vincula a colegios públicos y privados de la ciudad, con el apoyo de la Secretaría de Educación, en donde se definieron las líneas estratégicas de la vinculación de la Cátedra en estos proyectos ambientales.

De otra parte, se desarrollaron documentos base para el desarrollo de la Cátedra del Agua, en los que se incluyen:

- Presentación de la Cátedra del Agua
- Narrativa de la Cátedra
- Módulos de la Cátedra del agua
- trabajo metodológico-pedagógico de la Cátedra del Agua.
- propuestas de trabajo para el Aula de Clase.

2. Consolidamos un Diálogo con expertos aprovechando las herramientas tecnológicas para generar un impacto de medios, que ha sido fortalecido por las labores de movilización social.
  - a. CityNaturaChallenge: vinculación a la organización de la iniciativa Reto de Observación Naturalista 2021, organizado por la California Academy Sciences y el Natural History Museum.

Proceso: <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	No. Consecutivo S-SSyA5008-2020
Subproceso: <b>educación y cultura ambiental integral.</b> Subproceso: 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

Reunión para organizar el  
**Reto Naturalista Urbano**  
Bucaramanga y área metropolitana 2021

**Martes 27 de Octubre 4:30 pm**

4:30 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
5:00 pm - ¿Por qué el Reto Naturalista Urbano?  
5:15 pm - ¿Por qué el Reto Naturalista Urbano Bucaramanga 2021?  
5:30 pm - ¿Cómo se organiza el Reto Naturalista Urbano?  
5:45 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
6:00 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
6:15 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
6:30 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
6:45 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?  
7:00 pm - ¿Qué es el Reto Naturalista Urbano?



- b. Mesa de fortalecimiento en la creación de estrategias de alto impacto con profesionales de la Organización Wild World Forest, para el apoyo en la construcción del Plan de Educación Ambiental.

3. Se empezó con la articulación de diferentes secretarías de la Alcaldía para vincular su experticia y esfuerzos a un diálogo común, con el cuál cuenta actualmente con la participación de la oficina de Calidad Educativa de la secretaría de Educación del Municipio con su liderazgo en el manejo de los PRAES.

De las Estrategias a implementar:

1. Para este 2020 Queremos realizar la primer Premiación SoyEco, estrategia que busca despertar la conciencia ambiental de nuestro municipio; para lograrlo se están definiendo las bases de esta convocatoria que busca posicionar y evidenciar las mejores prácticas ambientales del municipio.



<b>Proceso:</b> <b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> <b>educación y cultura ambiental integral.</b> <b>Subproceso:</b> 7300	SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109	

2. El insumo de la información que se ha venido recolectando será pieza clave para el análisis y creación del Plan de Educación Ambiental del Municipio, esfuerzo que conlleva los lineamientos ambientales estratégicos de la ciudad y dentro de los cuales se encuentra nuestro esfuerzo por apoyar la consolidación del PGIRs, la Calidad del Aire, Arborización y Respaldo a la Gobernanza del agua, todo esto bajo la premisa del análisis de datos, necesarios para aplicar una correcta política pública.
  3. Para el 2021 y 2022, estamos construyendo nuestro plan de acción que busca reforzarse por el análisis de información que mencionamos con anterioridad, y que a su vez definirá las áreas de atención y las actividades claves para generar eficiencia en las acciones y recursos del municipio.
  4. Para el 2020 y 2021 se continuara con la implementación de la cátedra con los componentes mencionados anteriormente y se añadirán las aulas itinerantes
- **Aula Itinerante:**  
El aula itinerante es un espacio de formación pedagógica y participación ciudadana con el propósito de construir escenarios de reflexión comunitaria, a través de desplazamiento itinerante del aula de clases hacia las comunas y corregimientos de la ciudad, con el uso de medios virtuales pero en el contexto de los ciudadanos, que nos permita el redescubrimiento del territorio, el aumento de la conciencia de corresponsabilidad ambiental y el pensamiento crítico.

Para el desarrollo de esta actividad se han venido adelantando unos espacios de diálogo junto con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, para desde el arte y la cultura aportar a la Cátedra del Agua nuevas sensibilidades.

La visión de Educación Ambiental.

Apostamos por tener un soporte de Política pública en materia de educación ambiental, que permita dejar al municipio las orientaciones, estrategias e información necesaria para consolidar una ciudad que le apunte al desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible y que a su vez tenga como mostrar indicadores que permitan evidenciar la gestión realizada.

<b>Proceso:</b> DESARROLLO SOSTENIBLE		<b>No. Consecutivo</b> S-SSyA5008-2020
<b>Subproceso:</b> educación y cultura ambiental integral. <b>Subproceso:</b> 7300		SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa del Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal Código Serie/Subserie (TRD) 7300-223 / 7300-223,109

**5. ¿Cuál es el equipo encargado de liderar estas acciones pedagógicas en la comuna 14 de Bucaramanga?**

Para llevar a cabo las acciones pedagógicas y de educación ambiental contamos con un equipo de 4 profesionales: Un profesional en ingeniería ambiental, un abogado y una comunicadora social, adicionalmente el apoyo de todos los contratistas de la subsecretaría del Medio Ambiente que cuentan con la idoneidad técnica en materia de recursos naturales y ambiente. Como se mencionó en la pregunta anterior se han realizado acercamientos de relacionamiento estratégico con diferentes organizaciones que permitirán potenciar al máximo estas acciones pedagógicas.



**HELBERT PANQUEVA**

Subsecretario del Medio Ambiente

Proyectó: Doris Alexandra Moncada, Educación y Planificación Ambiental SSYA

Proyectó: Javier Carrillo, Gobernanza del Agua SSYA